



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Convocatoria 2023A

Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo



Reconocido por el
Sistema Nacional de Posgrados (SNP)



#SomosUAEMéx

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021- 2025



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo.

Grado o diploma que otorga

Maestro en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Objetivo General

Formar investigadores e investigadoras con alta especialidad, habilitados en el análisis sistemático, en contextos de maldesarrollo, las causas de violencia y las condiciones para la paz, y el diseño de propuestas que transiten hacia una cultura de paz.

Duración

Cuatro semestres (dos años)

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

1. Cultura de paz y transformación de conflictos

Objetivo:

Identificar y analizar diversos conflictos sociales en México y América Latina, así como los elementos que permiten la transformación de estos con el propósito de producir conocimientos que coadyuven en la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

Representante de la línea

Dra. Guillermina Díaz Pérez

gdp@uaemex.mx





2. Desarrollo, violencia y construcción de la paz

Objetivo:

Conocer las implicaciones de la dinámica del maldesarrollo sobre el carácter pluriétnico, multicultural y la diversidad de géneros existentes en América Latina, para plantear procesos de construcción de alternativas de paz a partir de perspectivas interseccionales y críticas.

Representante de la línea

Dr. Oliver Gabriel Hernández Lara
oghernandezl@uaemex.mx

3. Democracia, ciudadanía y cultura de paz

Objetivo:

Analizar la correspondencia normativa entre paz positiva y democracia sustantiva y, a partir de dicha vinculación, las condiciones que la harían posible en México y América Latina, con el propósito de diseñar propuestas que mejoren el desempeño de las instituciones en comunidades políticas plurales.

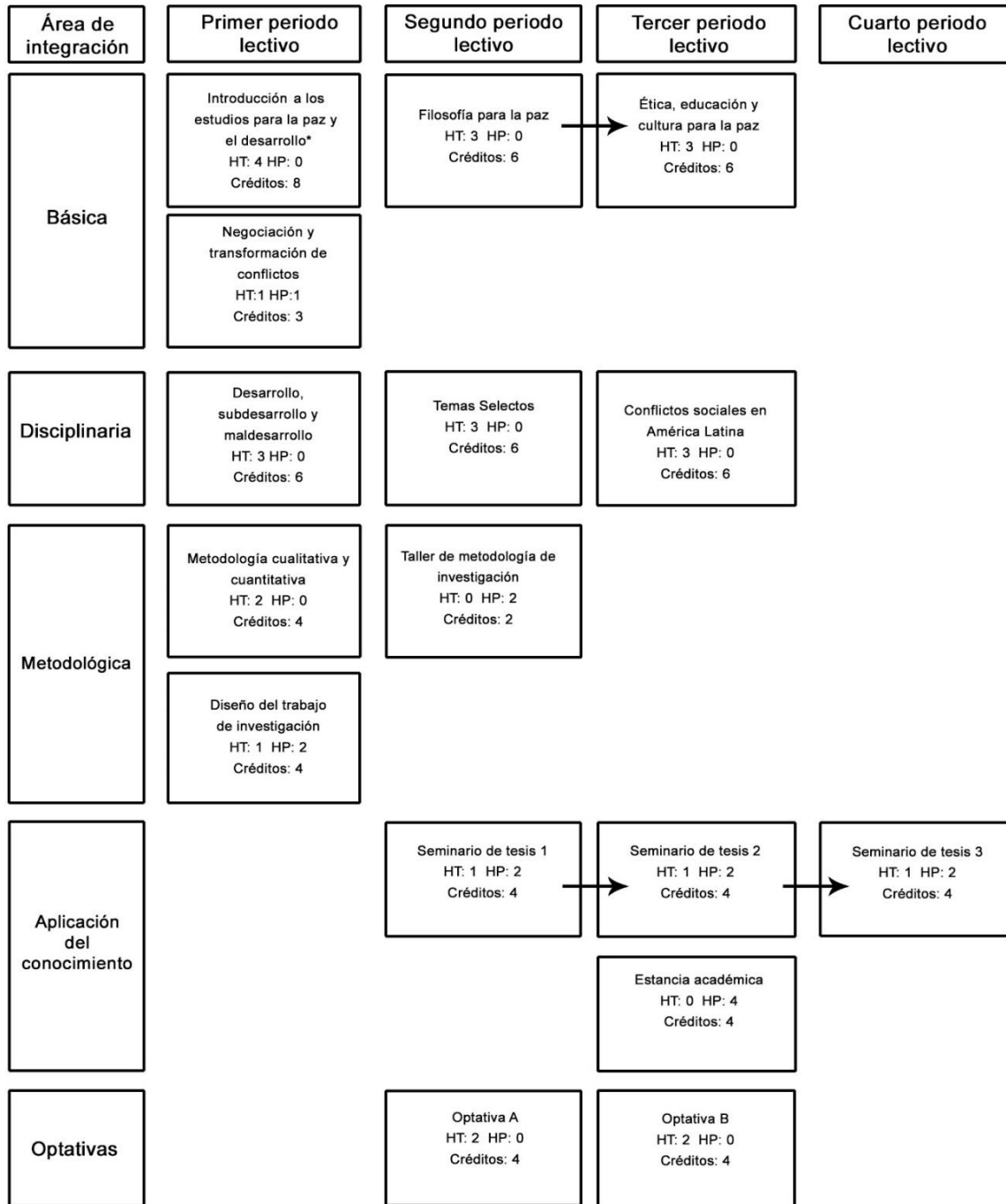
Representante de la línea

Dr. Javier Ariel Arzuaga Magnoni
jaarzuagam@uaemex.mx



Mapa Curricular

Mapa curricular de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo



*Unidad de aprendizaje que será impartida en idioma inglés





Perfil de ingreso

La Maestría está dirigida a profesionales con el título de licenciatura (o equivalente), preferentemente en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o las Humanidades, que se interesen en el estudio de los conflictos sociales que vulneran la satisfacción de las necesidades humanas básicas, así como en las formas de convivencia que permitan procesos de construcción de paz en el contexto latinoamericano; preferentemente de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades.

Quienes ingresen al programa deberán poseer el siguiente perfil:

Conocimientos y habilidades

- Dominio de las teorías y metodologías de las ciencias sociales.
- Capacidad analítica y disciplina profesional que le permitan involucrarse directa y eficientemente en el análisis y/o promoción de solución de los grandes conflictos contemporáneos.
- Capacidad para la investigación que le permita aplicar los conocimientos a la práctica, identificar, plantear y resolver problemas, construir un objeto de estudio y hacerse de las herramientas metodológicas adecuadas para abordarlo y aportar a la construcción del conocimiento científico.
- Capacidad de abstraer, analizar y sintetizar las ideas y formular argumentos críticos, así como expresarlos clara y ordenadamente de manera verbal y escrita.
- Para ello, precisa de capacidad para relacionarse, trabajar en equipo y participar activa y propositivamente de los diálogos académicos.

Valores:

- Respeto a la diversidad y pluralidad de ideas.
- Responsabilidad a lo largo de los estudios para conducirse de manera ética y profesional.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.

Actitudes:

- Empatía y solidaridad hacia grupos o individuos en situaciones o contextos de vulnerabilidad.
- Voluntad y capacidad para trabajar en contextos conflictivos con disposición proactiva, creativa y resiliente.
- Disposición al trabajo en grupo, flexibilidad y apertura de ideas para formar o educar personas de diversas procedencias e identidades a la cultura de paz.





Requisitos de ingreso

1. Poseer título licenciatura o en su caso, acta de evaluación y constancia de que se encuentra en trámite su título; preferentemente, en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o las Humanidades.
2. Poder dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige.
3. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso, en la siguiente liga: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/>
4. Entregar en la Coordinación del Programa la documentación requerida de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria.
5. Aprobar el examen EXANI III aplicado por la Universidad Autónoma del Estado de México.
6. El tema de investigación propuesto por el postulante debe ser congruente con las Líneas de Investigación de la Maestría y guardar relación con los proyectos de investigación desarrollados por el claustro docente. Esto con la finalidad de garantizar asesorías de investigación adecuadas y de alto nivel.
7. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa.
8. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
9. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

Documentación requerida

Documentos para solicitar el ingreso a la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo:

- a) Copia simple de identificación oficial (INE o pasaporte para quienes no cuenten con la nacionalidad mexicana).
- b) Tres fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm).
- c) Currículum vitae completo y detallado, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. Así como la versión en línea CVU/CONACYT (<http://www.conacyt.mx/>).





- d) Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo), donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa de Maestría y, en particular, en la línea de investigación seleccionada.
- e) Carta en la que se manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa y para asistir regularmente a las actividades académicas, tanto matutinas como vespertinas.
- f) Dos cartas de recomendación de integrantes de alguna institución de educación superior que cuenten con el grado mínimo de maestría y experiencia en la investigación social.
- g) Protocolo de tesis de maestría con un máximo de 20 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio, en el que se defina: título de la investigación, línea de investigación que se propone, definición del objeto de estudio, delimitación temporal y espacial, antecedentes o estado del conocimiento sobre el tema propuesto, descripción del caso o casos a investigar, problema de investigación, pregunta de investigación, objetivos generales y particulares, hipótesis, justificación, metodología, técnicas de investigación y bibliografía.
- h) Ficha de depósito bancario por pago de derechos de preinscripción.
- i) Fotocopias de: Acta de nacimiento; título de licenciatura o en su caso, acta de evaluación y constancia de que se encuentra en trámite su título; y certificado de licenciatura o constancia en el que se indique un promedio mínimo de ocho puntos.

Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán presentar el dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (artículos 26 y 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Para ello, es indispensable que previamente, dicha documentación, cuente con la autenticación o apostilla referida en la Convención de La Haya.

- j) Presentar constancia de comprensión de textos en inglés o una lengua extranjera expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM (<http://lenguas.uaemex.mx/>). Las personas aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de comprensión de este.





Alumnos requeridos para la operación del programa

- Mínimo: 12
- Máximo: 24

Criterios y proceso de selección

La selección de los aspirantes se realiza de la siguiente manera:

- I. En el proceso de selección solo se considerará a aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Con la finalidad de conocer el bagaje y el perfil de los aspirantes, se realizará una entrevista con base en el Protocolo solicitado. La coordinación de la Maestría, en acuerdo con la Comisión Académica, designará a un Comité Evaluador integrado por tres profesores especialistas en el tema; estos deben pertenecer al Núcleo Académico Básico, NAB.
- III. Aprobar el examen EXANI-III.
- IV. Una vez que se cuente con el puntaje obtenido en la entrevista y con los resultados satisfactorios del EXANI-III, se asignará un porcentaje a:
 1. Resultado del examen
 2. Revisión del protocolo
 3. Calidad del desempeño del aspirante obtenido de la experiencia en labores de investigación y difusión de ésta, en alguna de las áreas académicas relacionadas con la Maestría

Será aceptado el alumnado con mejor calificación, en concordancia con la capacidad que el programa tenga para recibir en cada promoción.

Esta información será proporcionada por el profesorado que integre el Comité Evaluador correspondiente.

- V. Una vez que se ha obtenido la lista de posibles alumnos y alumnas, la Dirección de Control Escolar notificará a los mismos por medio del correo electrónico. A partir de este momento, quienes hayan sido seleccionados deberán continuar con el proceso de inscripción en la Facultad.





Para obtener una beca CONACYT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONACYT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Para solicitar beca es indispensable contar con e-firma generada por el SAT, se recomienda ampliamente solicitarla con anticipación para evitar contratiempos. Así también, en caso de haber contado previamente con una beca CONACYT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONACYT.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Perfil de egreso

La persona egresada del programa será competente para la investigación crítica analítica, reflexiva y creativa, capaz de realizar investigaciones originales con una amplia formación teórica y metodológica sobre investigación para la paz y estudios del desarrollo, los conflictos sociales, su gestión, transformación pacífica y los efectos sobre las necesidades humanas de bienestar y seguridad.

Conocimientos y habilidades

Comprensión de los presupuestos epistemológicos de los estudios para la paz que deriven en la construcción de una cultura de paz desde las diversas competencias humanas.

El conocimiento sobre las teorías del conflicto de orden social, político, cultural, étnico o de cualquier índole que se presente en nuestro entorno, por ello, tendrá un amplio panorama de los conflictos sociales de diversos tipos y los factores condicionantes que permiten su desarrollo y extensión, así como los elementos que impiden solucionarlos.

Conocimiento sobre distintas formas de organización comunitaria que potencien la convivencia de manera solidaria en aras de favorecer las condiciones para el desarrollo colectivo, en el contexto de los cambios del nuevo orden mundial y su incidencia en el desarrollo social y económico.





Conocimientos teóricos y analíticos que le permitirán abordar de manera compleja e integral los conflictos que su desempeño laboral y profesional le exijan.

Quien egrese del programa podrá promover e instrumentar programas de participación ciudadana y comunitaria que fomenten la construcción de una cultura de paz.

Valores

Su desempeño profesional deberá regirse por los principios de la filosofía y la educación para la paz.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso:	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 6 de junio al 20 septiembre de 2022
Pago de derechos	Del 6 de junio al 23 septiembre de 2022
Entrega de documentos	Del 6 de junio al 21 de octubre de 2022
Entrega de documentos para aspirantes que realizaron estudios en el extranjero	Del 6 de junio al 11 de noviembre de 2022
Aplicación del EXANI III	22 de octubre de 2022
Entrevista y presentación de anteproyecto	Del 5 al 11 de noviembre de 2022
Envío de resultados por correo electrónico	16 de diciembre de 2022
Inscripciones	Del 16 al 19 de enero de 2023
Inicio de clases	1º de febrero de 2023





Costos

Preinscripción: costo \$702.00 MXN, correspondiente a la aplicación de EXANI III.

Examen de comprensión de textos en inglés*: \$375.00 MXN

Inscripción al semestre: \$8,500.00 MXN

*El examen de lectura y comprensión de textos en inglés, o cualquier otro idioma y español, debe solicitarlo en la Facultad de Lenguas de la UAEM

Calle Jesús Carranza, Universidad, C.P. 50130. Toluca de Lerdo, Méx.

Unidad de Certificación, Facultad de Lenguas, UAEMéx

Tel. (722) 212 93 44, 212 17 81 Ext. 144

Correo: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Informes

Dra. Natalia Ix-Chel Vázquez González

Coordinadora del programa

nivazquezg@uaemex.mx

mtria_epd@uaemex.mx

Ext. 160

Dra. Nadia Nancy Hernández Pichardo

Coordinadora de Estudios Avanzados

nnhernandezp@uaemex.mx

Ext. 220

Dr. Mauricio Gutiérrez Cortés

Coordinador de Investigación

pmgutierrezc@uaemex.mx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria C.P. 50100, Toluca, Edo. de México.

Teléfonos (722) 213 16 07, 215 04 94 y 215 9280

Página web

<http://politicas.uaemex.mx/mepyd/>



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021- 2025